

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **008**

Fecha: 23/01/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 013 2014 00547	Ordinario	ROSA AYDE AGUIRRE CARDENAS	INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL Y RURAL	Auto resuelve Solicitud En virtud que el término probatorio está más que vencido, el juzgado niega lo peticionado por la actora, frente a los testigos enunciados; sin perjuicio que dentro de la inspección judicial se resuelva lo pertinente. Núm. 3º del artículo 238 del C.G.P. - Incorpórense a los autos, la documental allegada por la EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO DE BOGOTA; CATASTRO DISTIRITAL; IDU; RENOB...	22/01/2024	1
11001 31 03 021 2011 00440	Ordinario	MARIA AMPARO CORTES DE GARCIA	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	Auto ordena correr traslado las historias clínicas1 aportadas por las entidades de salud Hospital Universitario Clínica San Rafael y Caja Compensación Familiar COMPENSAR ... -REQUIERE al abogado Joan Sebastián Marín, apoderado del Dr. Carlos Alberto Espinosa para que acredite el trámite del Oficio No. 2024-00003 de 11 de enero de 2024 dirigido a la Clínica Nueva ...	22/01/2024	1
11001 31 03 021 2011 00516	Ordinario	GRUPO DE INVERSIONISTAS ASOCIADOS COLALPE LTDA	COLSEGUROS S.A.	Auto ordena correr traslado En virtud que la auxiliar presentó el dictamen y el mismo no fue referido a las partes, del mismo, por Secretaría, córrase traslado por el término legal de tres días. - Incorpórense a los autos la documental alegada por el Juzgado 20 Civil Municipal de esta ciudad.	22/01/2024	1
11001 31 03 021 2013 00740	Ordinario	CONJUNTO RESIDENCIAL BALCONES DE SAN MARTIN PH	VAVILCO LIMITADA	Auto ordena desglose Por Secretaría y a costa de la parte interesada, desglósen los documentos allegados por la actora, con la demanda inicial y constancias del caso.	22/01/2024	1
11001 31 03 034 2010 00581	Ordinario	JOSE DELFIN CARO TORRES	DIRLEY HERNANDEZ CARO	Auto rechaza de plano solicitud nulidad RECHAZA DE PLANO la nulidad propuesta denominada -ACCION DE NULIDAD PROPUESTA-, conforme a lo analizado. - Se reconoce como apoderado del demandado MIGUEL ANTONIO CARO TORRES, al abogado SERGIO FERNANDO CARO TORRES...	22/01/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 034 2010 00581	Ordinario	JOSE DELFIN CARO TORRES	DIRLEY HERNANDEZ CARO	Auto obedézcse y cúmplase lo resuelto por el H. TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA CIVIL, Magistrada Ponente, Dra. ANGELA MARIA PELAEZ en providencia del 25 de agosto de 2023, que confirmó la providencia del 21 de noviembre de 2022, proferida por el Juzgado Veintinueve de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple, comisionado por el Juzgado Cuarenta y Nueve Civil del Circuito, que rechazó la oposición formulada por el demandado Miguel Antonio Caro Torres.	22/01/2024	1
11001 31 03 034 2015 00105	Ejecutivo Singular	JIMMY REINALDO MOSQUERA FERIA	SOCIEDAD IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTORA S A SIDAUTO S A	Auto decreta medida cautelar ... Atendiendo que no existen dineros a disposición del Despacho y para este proceso, una vez acontezca tal situación se dispondrá lo pertinente. - Previo a resolver sobre las sanciones solicitadas, la apoderada deberá acreditar la radicación del último de los oficios emitido.	22/01/2024	1
11001 31 03 049 2020 00210	Divisorios	MARIA CENELIA ZULUAGA ZULUAGA	JHON MAURICIO RAMIREZ QUIROZ	Termina Proceso por Desistimiento Tácito	22/01/2024	1
11001 31 03 049 2020 00224	Ordinario	DIANA LUCIA CRUZ CASTAÑEDA	ALFONSO CAMACHO RAMIREZ	Auto ordena correr traslado De las contestaciones dadas por los apoderados de la parte demandada ...	22/01/2024	1
11001 31 03 049 2020 00272	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	INVERALVA SAS	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Se le ordena al apoderado de la actora, estarse a lo resuelto en el auto de 10 de noviembre de 2023, frente a la prueba de oficio. - Igualmente, se le informa que, conforme al artículo 169 del C.G.P., "...Los gastos que implique su práctica serán de cargo de las partes, por igual, sin perjuicio de lo que se resuelva sobre costas..."-resalta el Despacho. - En conocimiento de las partes, la información remitida por el IGAC, para los fines legales a que haya lugar.	22/01/2024	1
11001 31 03 049 2021 00564	Abreviado	SOL MERCEDES CASTRO BARBOSA	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE ALBA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar a cabo la audiencia de que trata los artículos 372 y 373 del C.G.P., en la que se evacuaran las pruebas decretadas en el auto de 13 de abril de 2023, se señala la hora de las 10:00 a.m. del día 5 del mes de marzo del año que avanza, la cual será virtual.	22/01/2024	1
11001 31 03 049 2023 00336	Ejecutivo Singular	MACA SUPPLY SAS	CORVESALUD S.A.S.	Auto resuelve desistimiento Se acepta el desistimiento que hace la apoderada de la actora del recurso de reposición y en subsidio el de apelación, en contra del auto que Negó la orden de pago.	22/01/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 049 2023 00419	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MYRIAM YOLANDA BOHORQUEZ CHACON	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/01/2024	1
11001 40 03 039 2021 00109	Ejecutivo Singular	SISTEMGROUP S.A.S.	MARIA GLADYS DUQUE GOMEZ	Auto confirmado RESUELVE: PRIMERO: CONFIRMAR el auto de fecha 28 de octubre de 2022, proferido por el Juzgado Treinta y Nueve Civil Municipal de la ciudad. SEGUNDO: Sin condena en costas. TERCERO.- DEVOLVER las diligencias al Juzgado Treinta y Nueve Civil Municipal de la ciudad.	22/01/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/01/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA
SECRETARIO